

- Lectura y aprobación del orden del día. **(Aprobado)**
- Aprobación del acta de la sesión anterior. **(Aprobada)**
  - **Sesión Ordinaria Número 12-2019**, celebrada el día miércoles 13 de febrero de 2019.
- **Continuación de la interpelación al ministro de Desarrollo Social, señor Carlos Fernando Velásquez Monge.**

El señor ministro se encontraba dándole respuesta a la pregunta básica número 57, cuando fue interrumpido por falta de quórum.
- **Finalización de la sesión plenaria.**

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019

SESIÓN ORDINARIA 14

10:00 hrs.

- Lectura y aprobación del orden del día. **(Aprobado)**
- Aprobación del acta de la sesión anterior. **(Aprobada)**
  - **Sesión Ordinaria Número 13-2019**, celebrada el día martes 19 de febrero de 2019.
- **Continuación de la interpelación al ministro de Desarrollo Social, señor Carlos Fernando Velásquez Monge.**

El señor ministro se encontraba dándole respuesta a la pregunta básica número 58, cuando fue interrumpido por problemas en el audio, por lo que se procedió a colocar el tablero en cero y se concluyó la sesión por falta de quórum.
- **Finalización de la sesión plenaria.**

14:00 hrs.

- Lectura y aprobación del orden del día. **(Aprobado)**

- **Despacho Calificado.**

En vía informativa se dio lectura al siguiente despacho calificado:

1. Mediante oficio de fecha diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, el legislador Edwin Lux, con fundamento en la literal f) del artículo 166 de la Constitución Política de la República, solicita la interpelación del ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que explique asuntos relacionados a su despacho y que sean conocidos en el Pleno del Congreso de la República; en tal virtud, en cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 166 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 139 y 141 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, **el presidente fija el día miércoles seis de marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas.**
2. Mediante oficio de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, el señor Jimmy Morales Cabrera, presidente de la República, presenta informe al Congreso de la República sobre su viaje realizado a la República de México, en donde asistió a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo Federal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, señor Andrés Manuel López Obrador, el uno de diciembre de dos mil dieciocho, en la ciudad de México.
3. Oficio de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, mediante el cual el señor Jimmy Morales Cabrera, presidente de la República, presenta informe al Congreso de la República sobre su viaje realizado a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, en donde participó en el Septuagésimo tercer (73º) Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en la que se llevaron a cabo varias reuniones de alto nivel.

- **Iniciativas de Ley.**

Se informa que no hay iniciativas de ley previstas para la presente sesión.

- **Juramentación del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal constituido como Comisión de Postulación, que deberá proponer al Congreso de la República una terna de postulantes para el cargo de director general del Instituto de la Defensa Pública Penal.**

- Fueron juramentados los ciudadanos: **Magistrado Nester Mauricio Vásquez Pimentel, presidente de la Corte Suprema de Justicia; licenciado Rodrigo Dionisio Alvarado Palma, representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; licenciado Luis Roberto Aragón Solé, representante de los decanos de las facultades de Derecho de las universidades del país; y, licenciado Raúl René Robles de León, representante de los Defensores Públicos de Planta,** previo a integrar la Comisión de Postulación que propondrá al Congreso de la República una terna de postulantes para el cargo de director general del Instituto de la Defensa Pública Penal.

- **Discusión en primer debate del dictamen y proyecto de decreto siguiente:**

Registro	Nombre	Trámite
5500	Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco para la Promoción Comercial, Competitividad, Inversión, Marca, País e Inteligencia de Mercados -PROGUATEMALA-	Se reservó para segundo debate.

- **Discusión en segundo debate del proyecto de decreto siguiente:**

Registro	Nombre	Trámite
5377	Proyecto de decreto que dispone aprobar reformas al Decreto número 145-96 del Congreso de la República, Ley de Reconciliación Nacional.	Fue suspendida la discusión por falta de quórum.

- **Finalización de la sesión plenaria.**